

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITE MIXTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS.

En la Ciudad de Zacatecas Capital, constituidos en las oficinas centrales que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), siendo las 12:00 horas del día 16 de Agosto del año 2012.

PRESENTES:

que se encuentran los C.C. Ing. Amado Eduardo Del Muro Escareño Presidente del Comité; C.P. Mariano Tello Sánchez, Secretario Ejecutivo del Comité; Ing. Jesús Landeros Olvera, Secretario Técnico del Comité; M. en C. Martha Joanna Corral Peralta, Vocal del Comité; Lic. Blanca Alicia Herrera Martínez, Vocal del Comité; C.P. Francisco Enrique Sigala Murga, Vocal del Comité; C. Gloria L. Magallanes Lujan en su carácter de representante de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y asesor del Comité, cuyas firmas aparecen al margen y al calce de la presente acta.

Verificación de Quórum legal e instalación de sesión.

El C. Ing. Amado Eduardo Del Muro Escareño, con fundamento en el Capítulo Tercero, Sección Primera, artículo 9 del Reglamento del Comité Mixto de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública, solicita al C.P. Mariano Tello Sánchez verifique si existe quórum legal para sesionar, acto seguido el C. Secretario Ejecutivo del Comité procede a pasar lista de asistencia e informa que existe quórum legal por lo que se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública. Los acuerdos tomados en esta sesión serán validos de conformidad a los puntos que serán abordados en el orden del día, por lo que se procede a su lectura.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum legal e instalación de la sesión.
3. Bienvenida por el Presidente del Comité.
4. Establecer calendario de actividades.
5. Determinar el volumen anual de adquisiciones, de acuerdo a los ingresos reales.
6. Con base en el Presupuesto de Egresos para el Estado de Zacatecas ejercicio 2012, se fijan los montos máximos de adjudicación para cada modalidad de adquisición.
7. Asuntos Generales





- a. Solicitar a las direcciones que presenten la justificación de sus necesidades previsibles para el resto del año.
 - b. Convocar a la próxima sesión del Comité
8. Levantar el acta respectiva

Se pregunta a los miembros del Comité, si es de aprobarse el orden del día propuesto y les solicita emitir el sentido de su voto de manera económica. El cual es emitido en sentido afirmativo por unanimidad.

3. Bienvenida por el Presidente del Comité.

El Ing. Amado Eduardo Del Muro Escareño, da la bienvenida a los participantes y en uso de la voz manifiesta:

Es necesario implementar el Comité Mixto de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública dentro del organismo para efecto de dar transparencia en la aplicación y control de los recursos, esto da pauta para que las instancias reguladoras como lo son Oficialía Mayor y Contraloría de Gobierno del Estado, vean que las cosas se realizan de manera transparente y en apego a las normas y leyes establecidas en esta materia.

Efectivamente al ser JIAPAZ un organismo paramunicipal no tiene la obligación de estar inmerso en los procesos de Oficialía y Contraloría; sin embargo, es nuestro deseo participar de sus lineamientos aun y cuando nuestros ingresos como nuestras adquisiciones son mucho menores, ya que no se tiene un presupuesto asignado.

Por último hago una atenta invitación para que nos acompañen a todas las reuniones del Comité a fin de tener su valiosa asesoría en todas nuestras adquisiciones.

El Presidente del Comité solicita al Secretario Ejecutivo inicie con el desarrollo de cada uno de los puntos del orden del día.

Jur

[Firma]



4. Calendario de Actividades.

El Secretario Ejecutivo manifiesta:

- En este momento pongo a consideración de este H. Comité su calendario de actividades para lo que resta del ejercicio:
 - 16 de agosto del 2012 primera sesión
 - 28 de agosto segunda sesión ordinaria del Comité para que los directores hagan sus solicitudes de todo lo que se va a requerir de aquí en adelante.
 - 9 de octubre tercera sesión ordinaria del Comité.
 - 5 de diciembre informe de actividades del Comité.

El C.P. Mariano Tello Sánchez pregunta si alguno de los miembros del Comité desea hacer uso de la voz y si está debidamente discutido el punto 4 de la orden del día, somete a votación económica mismo que fue votado en sentido afirmativo por unanimidad.

5. Determinar el volumen anual de adquisiciones, de acuerdo a los ingresos reales.

- No se tiene un volumen exacto debido a que los ingresos son muy variables por tal no se cuenta con certidumbre de lo que se va a captar en cajas, por concepto de factibilidades y/o derechos de incorporación; este volumen está sujeto a los ingresos reales, de manera que se tendrá que realizar en su momento.
- La función primordial del Comité es darle transparencia a las compras que realiza el Organismo, atendiendo a que estamos en el mes de agosto, se puede manejar un monto mínimo tomando como parámetro el histórico de enero a julio, lo anterior en atención a que esta es la primera sesión del Comité y por tal no contamos con un punto de partida.
- Por lo anterior, en la siguiente sesión de Comité se informará de manera puntual el monto efectivamente ejercido de enero a julio y lo que se pretende gastar de agosto a diciembre.

El C.P. Mariano Tello Sánchez pregunta si alguno de los miembros del Comité desea hacer uso de la voz y si está debidamente discutido el punto 5 del orden del día, se somete a votación económica mismo que fue votado en sentido afirmativo por unanimidad.

Punto No. 6 Con base en el Presupuesto de Egresos para el Estado de Zacatecas ejercicio 2012, se fijan los montos máximos de adjudicación para cada modalidad de adquisición.

El Secretario Ejecutivo manifiesta:

- Con base en el presupuesto de egresos para el Estado de Zacatecas ejercicio 2012, se fijan los montos máximos de adjudicación para cada modalidad de adquisición, la propuesta es que se apliquen estos montos en la operación de la JIAPAZ, se tiene por escrito pero se pide la opinión o autorización del Comité para llevarlo a cabo.

Se pregunta si alguno de los miembros del Comité desea hacer uso de la voz y si está debidamente discutido el punto 6 de la orden del día, somete a votación económica mismo que fue votado en sentido afirmativo por unanimidad, quedando como acuerdo:

7. Asuntos Generales, solicitar a las direcciones, presenten la justificación de sus necesidades previsibles para el resto del año.

El Secretario Ejecutivo manifiesta:

- Respecto a este punto se hace el señalamiento que ya se les requirió a los Directores la justificación técnica de sus requisiciones, ejemplo de ello medidores, cajeros, vehículos, etc.

Por lo anterior, pregunta si alguno de los miembros del Comité desea hacer uso de la voz y si está debidamente discutido el punto 7 del orden del día, se somete a votación económica mismo que fue votado en sentido afirmativo por unanimidad, quedando como acuerdo:

- Los C. Directores en todo momento deberán hacer acompañar a sus requisiciones la justificación técnica estableciendo de manera puntual los requerimientos de lo solicitado.





El Secretario Ejecutivo exhorta a los miembros del Comité para ampliar el punto de asuntos generales.

El Vocal del Comité Francisco E. Sigala Murga manifiesta:

- Adecuar el catalogo de proveedores del Organismo al padrón de proveedores de Gobierno del Estado.

Por unanimidad de votos se toma el acuerdo de solicitar a la Contraloría Interna de Gobierno el padrón de proveedores para el efecto de que este H. Comité lo tenga como parte medular para las adquisiciones futuras.

El Secretario Técnico manifiesta:

- En animo de obviar tiempo, se solicitó cotizaciones para la compra de 5000 micro-medidores, hay un dictamen técnico en donde hay 3 proveedores con capacidad de surtir:
 - CICASA
 - Medidores Azteca y
 - Tomas Domiciliarias
- Tomas domiciliarias en marzo entregó 150 medidores para prueba con determinadas ubicaciones, a los cuales se le ha venido dando seguimiento, con un plazo de 3 meses para ver como se comportaban incluyendo bitácora, el resultado fue que hubo muchos descompuestos sin tomar en cuenta lo que descomponen a propósito.


Por lo anterior, pregunta si alguno de los miembros del Comité desea hacer uso de la voz y si está debidamente discutido el punto 7 del orden del día, se somete a votación económica mismo que fue votado en sentido afirmativo por unanimidad, quedando como acuerdo:


- Se deben estudiar las 3 cotizaciones y mediante dictamen técnico avalar al que sea el ganador de las propuestas.

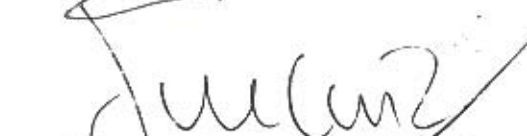



Una vez agotado el orden del día y no habiendo otros puntos que tratar, se da por terminada la presente acta de reunión del Comité Mixto de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, firmando los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.


C O N S T E



C.P. Mariano Tello Sánchez
Secretario Ejecutivo del Comité



Ing. Jesús Laneros Olvera
Secretario Técnico del Comité


M. en C. Martha Joanna Corral Peralta
Vocal del Comité


Lic. Blanca Alicia Herrera Martínez
Vocal del Comité


C.P. Francisco Enrique Sigala Murga
Vocal del Comité


C. Gloria L. Magallanes Lujan
Por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y
Asesor del Comité


Ing. Amado Eduardo del Muro Escareño
Presidente del Comité